

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15285 *Resolución de 4 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3705	dólares USA.
1 euro =	114,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,469	coronas checas.
1 euro =	7,4541	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86560	libras esterlinas.
1 euro =	272,22	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	3,9483	zlotys polacos.
1 euro =	4,2759	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2398	coronas suecas.
1 euro =	1,3327	francos suizos.
1 euro =	8,0300	coronas noruegas.
1 euro =	7,2920	kunas croatas.
1 euro =	41,8045	rublos rusos.
1 euro =	1,9817	liras turcas.
1 euro =	1,4153	dólares australianos.
1 euro =	2,3078	reales brasileños.
1 euro =	1,3998	dólares canadienses.
1 euro =	9,1703	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6334	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.248,04	rupias indonesias.
1 euro =	61,0630	rupias indias.
1 euro =	1.541,35	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2053	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2376	ringgits malasios.
1 euro =	1,8456	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,916	pesos filipinos.
1 euro =	1,8005	dólares de Singapur.
1 euro =	41,341	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5480	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.